

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZUÑIGA & NOBOA SOLUCIONES ODONTOLOGICAS ZNDENTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez y seis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Río Coca E5-31 e Isla Isabela, ciudadela Jipijapa, parroquia Chaupicruz de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada ZUÑIGA & NOBOA SOLUCIONES ODONTOLOGICAS CIA. LTDA.: La Señora María Daniela Noboa Velasco propietaria del 70% de las participaciones, la Sra. Silvia Alexandra Zúñiga Montalvo propietaria del 20% de participaciones según convocatoria con fecha 08 y 15 de marzo de 2017, Como los socios presentes representan al 90% de la totalidad del capital social de cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5.000,00), deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

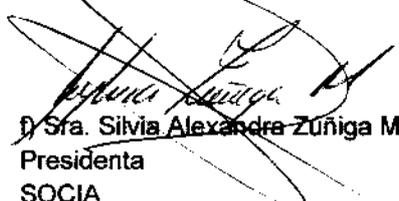
Por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan al 90% de la totalidad de su capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios, previa convocatoria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

- **Conocer, analizar y aprobar los balances de la compañía correspondientes al período enero – diciembre de 2016 bajo NIIF.**
- **Informe de labores del Gerente General**

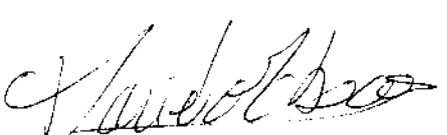
Se instala bajo la presidencia titular de la Señora Silvia Alexandra Zúñiga Montalvo, y actúa como secretaria la Señora María Daniela Noboa Velasco.

Una vez comprobada la asistencia de la mayoría del capital pagado y el deseo unánime para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre los puntos del orden del día establecidos para esta reunión. Luego de revisar y analizar los balances de Situación Financiera y Resultados al 31 de diciembre de 2016, y de dar lectura al informe de labores del Gerente General por el período 2016, la Junta General de Socios por unanimidad decide Aprobar los balances y autorizar al departamento contable para que los envíe a los organismos de control correspondientes y a pagar las utilidades al personal.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaria redacte el Acta respectiva. Al término de dicho lapso, y siendo las dieciocho horas con veinte minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.



f) Sra. Silvia Alexandra Zúñiga Montalvo
Presidenta
SOCIA
C.C. 171298048-9



f) Sra. María Daniela Noboa Velasco
Secretaria
SOCIA
C.C. 0201808680